LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

(PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA)

PCE UNEDASISS — 2025

Duración: 90 min. · Material: Ninguno

EXAMEN RESUELTO

INSTRUCCIONES GENERALES

- Dispone de 90 minutos para realizar el examen.
- Material permitido: NINGUNO.
- Mientras tenga el examen en su poder SOLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
- El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- No puede utilizar ningún tipo de corrector.
- No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba consta de 4 partes:

PRIMERA PARTE: Bloque en el que hay que responder de manera breve a una pregunta relacionada con la diversidad lingüística que tiene un valor total de **1,5 puntos**. Las faltas de ortografía detraen puntuación. En este bloque se ofrece una única pregunta.

SEGUNDA PARTE: Bloque de 7 preguntas objetivas con un valor total de **3 puntos**. SOLO debe responder 6 de las 7 preguntas. Si responde todas las preguntas, solo se corregirán las 6 primeras. Cada acierto suma 0,5 puntos, cada error resta 0,15 y las preguntas en blanco no computan. Solo hay una respuesta correcta —a), b) o c)— para cada pregunta. Para contestar a este bloque debe utilizarse la hoja de respuestas Tipo Test.

TERCERA PARTE: Bloque en el que hay que redactar un texto argumentativo que tiene un valor total de **2,5 puntos**. Las faltas de ortografía detraen puntuación. En este bloque se ofrecen dos opciones (A y B); SOLO debe elegir una de ellas.

CUARTA PARTE: Bloque en el que hay que desarrollar un tema de literatura que tiene un valor total de **3 puntos**. Las faltas de ortografía detraen puntuación. En este bloque se ofrecen dos opciones (A y B); SOLO debe elegir una de ellas.

Lea atentamente el siguiente texto y responda las preguntas que se plantean a continuación.

Texto

TODOS HABLAMOS CON ACENTO, AUNQUE NO LO SEPAMOS, Y NO HAY ACENTO MALO

«¿Crees que un acento es mejor que otro cuando hablamos en español?» Esta pregunta se les hizo a unos estudiantes del máster de español como lengua extranjera y la respuesta fue afirmativa y más concretamente respondieron que el español del centro de España era «el bueno». La pervivencia de este estereotipo, que puede tener consecuencias muy negativas para la enseñanza del español como segunda lengua, sorprendió a Ana María Cestero y a Florentino Paredes, profesores del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá (UAH), que decidieron iniciar un proyecto de investigación científica para determinar el alcance de esas creencias y estereotipos.

Hace no mucho tiempo, actores, periodistas y políticos a menudo intentaban enmascarar su acento, porque mantenerlo podía suponer un freno a la carrera profesional. Es un hecho grave, sin duda, aunque en España no ha sido necesaria una legislación como la de nuestro país vecino, Francia, donde se aprobó a finales de 2020 una propuesta de ley para considerar como delito la discriminación por

acento. La situación está cambiando desde hace algún tiempo y, por ende, el acento ha pasado a ser considerado hoy un signo de identidad. […]

«Desde que se desarrolló la sociolingüística, los lingüistas y filólogos hemos luchado por que se reconozcan todas las variedades y que todas sean consideradas igual de válidas, siempre que no se usen vulgarismos o barbarismos en la propia variedad» explican los dos investigadores. Así comenzó el proyecto Precaves XXI, en el que, siguiendo las propuestas de la dialectología hispana y específicamente la división dialectal del español propuesta por el lingüista Francisco Moreno Fernández, se trabaja sobre ocho variedades del español, tres de España (la del centro-norte, la andaluza y la canaria) y cinco de América (la mexicano-centroamericana, la caribeña, la andina, la chilena y la rioplatense). […]

En la realización de la encuesta, tras la toma de datos identificatorios y sociológicos, los colaboradores escuchan una grabación con fragmentos de todos los acentos y se les formula una pregunta inicial sobre dónde creen que se habla mejor español. […] Entre otros aspectos, se pregunta por el tipo de trabajo que cree que tiene la persona que está hablando. «Un gran porcentaje asocia un trabajo con un nivel de ingresos medio o bajo con el andaluz, sin embargo, si escuchan a un madrileño, piensan que gana más». […]

Además, según los datos generales del proyecto, que cuenta actualmente con casi mil encuestas procedentes de España y América, los acentos más reconocibles e identificables son, por este orden, el rioplatense y el castellano del centro de España, mientras que los acentos menos diferenciados son el chileno y el canario. Algo común, en general, es que los hablantes evalúan mejor el dialecto propio, pero si no se tiene en cuenta esta, los acentos mejor valorados son el chileno y el caribeño. Solo destaca el caso de los madrileños, los canarios y los andaluces, que suelen valorar menos su propio acento con respecto a la media.

Los resultados de los estudios de Precaves XXI muestran también que entre los jóvenes universitarios sigue persistiendo el estereotipo de que en algunos lugares se habla mejor español que en otros. […] Esta creencia […] es sostenida por la gran mayoría de los sujetos encuestados, pero la opinión de que todas las variedades son equivalentes va ascendiendo a medida que sube la formación especializada, sobre todo porque en el primer grupo se encuentran los estudiantes de filologías o estudios hispánicos que habían cursado alguna asignatura de dialectología, sociolingüística o variedades del español.

Portal de Comunicación de la UAH, 2 de noviembre de 2023 (texto adaptado).

BLOQUE 1 (pregunta sobre diversidad lingüística, 1,5 puntos)

Debe responder de manera breve y concisa. Extensión: entre 5-10 líneas.

A. El autor del texto menciona el español del centro-norte de España y el andaluz. Comente una característica lingüística que diferencie estas dos variedades y justifique brevemente su respuesta.

Solución.

Qué pide exactamente. *Una* característica, no una lista, y **justificada**. En 5-10 líneas no caben cinco rasgos enumerados sin explicar; caben uno bien explicado con un ejemplo. Este bloque premia la precisión, no la acumulación.

Rasgos entre los que elegir (cualquiera vale si se justifica):

- **Distinción frente a seseo y ceceo** (el más claro y el más rentable). El centro-norte **distingue** dos fonemas: /s/ en *casa* y /θ/ en *caza*. Buena parte de Andalucía no los distingue: los neutraliza en /s/ (**seseo**) o en /θ/ (**ceceo**), de modo que *casa* y *caza* suenan igual.
- **Aspiración o pérdida de la /-s/ en final de sílaba:** *los niños* → [loh niñoh]. En andaluz oriental, además, la vocal anterior se abre y esa apertura pasa a marcar el plural.
- **Aspiración de la /x/:** la *j* de *caja* o *jamón* se pronuncia como una aspiración suave.
- **Neutralización de /l/ y /r/ en final de sílaba:** *arma* por *alma*, *er* por *el*.
- **Uso de *ustedes* con forma verbal de segunda persona** en Andalucía occidental: *ustedes tenéis* en lugar de *ustedes tienen*.

Modelo de respuesta (seseo/ceceo, 8 líneas):

Una característica que diferencia ambas variedades es la distinción entre los fonemas /s/ *y* /θ/*. El español del centro-norte de España los distingue, de modo que* casa *y* caza *se pronuncian de forma distinta y son palabras claramente diferenciadas. En buena parte de Andalucía, en cambio, esa oposición se neutraliza: las zonas seseantes realizan ambos fonemas como* /s/ *y las ceceantes como* /θ/*, con lo que* casa *y* caza *resultan homófonas. Conviene subrayar que no se trata de un defecto ni de una relajación, sino de un sistema fonológico distinto, tan coherente como el otro: el seseo es, de hecho, la solución mayoritaria en el mundo hispanohablante, pues es la de toda Hispanoamérica y Canarias. La diferencia es geográfica, no de calidad.*

Detalle que suma: cerrar señalando que la diferencia no implica jerarquía conecta la respuesta con la tesis del texto (líneas 1-3) y demuestra que se ha entendido. Es exactamente el tipo de razonamiento que este bloque busca evaluar.

BLOQUE 2 (preguntas objetivas, 3 puntos)

Responda SOLO SEIS de las siguientes siete preguntas.

1. Señale la idea que no aparece en el texto:

a) En un país europeo se aprobó una propuesta de ley para luchar contra la discriminación por acento.

b) Los encuestados con formación específica son los que más defienden la idea de que todas las variedades son iguales.

c) Los hispanohablantes consideran que donde peor se habla español es en Andalucía.

Solución.

Respuesta: c)

Ojo al enunciado: pide la idea que **NO** aparece. Hay que localizar las dos que sí están y descartar la tercera.

- **a) sí aparece:** el texto menciona que en Francia se aprobó a finales de 2020 una propuesta de ley para considerar delito la discriminación por acento (línea 10).
- **b) sí aparece:** el texto explica que la opinión de que todas las variedades son equivalentes aumenta a medida que sube la formación especializada, y lo atribuye a los estudiantes de filología que han cursado dialectología o sociolingüística (línea 37).
- **c) NO aparece**, y aquí está la finura de la pregunta. El texto dice cosas *cercanas* pero distintas: que un gran porcentaje asocia el andaluz con trabajos de ingresos medios o bajos (línea 25), y que los andaluces valoran su propio acento por debajo de la media (línea 33). Ninguna de las dos equivale a afirmar que los hispanohablantes consideren Andalucía el lugar donde *peor* se habla español. Es una **extrapolación** del lector, no una afirmación del texto.

Estrategia para las preguntas de «señale lo que no aparece»: no basta con que la idea suene compatible con el texto; hay que poder señalar la frase concreta que la sostiene. Si no la encuentras, esa es la respuesta.

2. La estructura morfológica de la palabra *vulgarismos* es:

a) [[vulg][ar][ismos]]
b) [[[vulgar][ismo]][s]]
c) [[[vulgar][is]][mos]]

Solución.

Respuesta: b)

La palabra se construye en **dos pasos sucesivos**, y esa jerarquía es justo lo que los corchetes representan:

1. **Derivación:** *vulgar* (adjetivo) + ***-ismo*** (sufijo) → *vulgarismo*, sustantivo.
2. **Flexión:** *vulgarismo* + ***-s*** (morfema de plural) → *vulgarismos*.

De ahí [[[vulgar][ismo]][s]]: primero se forma la palabra y luego se pluraliza (la palabra aparece en la línea 16).

- **a) es falsa** por dos motivos: presenta los tres elementos **al mismo nivel**, sin jerarquía, cuando la derivación precede a la flexión; y mete el plural dentro del sufijo (*-ismos* no es un morfema).
- **c) es falsa:** *-is* y *-mos* no son morfemas de esta palabra. *-mos* existe, pero como desinencia verbal de primera persona del plural (*cantamos*), y aquí no hay ningún verbo.

Regla que resuelve el tipo entero: **la flexión siempre va fuera**. Los morfemas de género, número o persona se añaden en último lugar, así que ocupan el corchete más externo.

3. Las palabras *andaluz*, *chileno* y *caribeño* se han formado mediante:

a) Sufijación.
b) Sufijación flexiva.
c) Parasíntesis, porque se añaden sufijos para formar gentilicios.

Solución.

Respuesta: a)

Los tres son **gentilicios** formados añadiendo un sufijo derivativo a un topónimo:

Chile + *-eno* → *chileno* *Caribe* + *-eño* → *caribeño*

El resultado es una palabra **nueva**, con significado distinto del de la base. Eso es **derivación** por sufijación (las tres aparecen en la línea 19).

- **b) es falsa**, y es la opción que separa a quien tiene el concepto claro de quien no. La **flexión** no crea palabras nuevas: solo añade información gramatical (género, número, persona) a una palabra que ya existe. *Chileno* no es una forma flexionada de *Chile*, como *chilenos* sí lo es de *chileno*. La sufijación de estos gentilicios es **derivativa**, no flexiva.
- **c) es falsa:** la **parasíntesis** exige **prefijo y sufijo a la vez** (*en-* + *rojo* + *-ecer*). Aquí no hay ningún prefijo. Además, la justificación que da la opción («porque se añaden sufijos para formar gentilicios») es una definición inventada: ser gentilicio no tiene nada que ver con el procedimiento de formación.

Nota: andaluz tiene una historia más compleja (procede de *al-Ándalus*), pero funciona en el sistema actual como el resto de gentilicios sufijados.

4. En el enunciado «La pervivencia de este estereotipo, que puede tener consecuencias muy negativas para la enseñanza del español como segunda lengua, sorprendió a Ana María Cestero y a Florentino Paredes», el fragmento subrayado es:

a) Una oración subordinada adjetiva o de relativo explicativa.
b) Una oración subordinada adverbial consecutiva.
c) Una oración subordinada sustantiva con función de complemento directo.

Solución.

Respuesta: a)

Tres pistas convergen (línea 3):

1. **El *que* es un pronombre relativo:** tiene antecedente (*la pervivencia de este estereotipo*) y desempeña una función dentro de su oración (es el sujeto de *puede*). Eso descarta la sustantiva, donde *que* sería una conjunción sin antecedente ni función.
2. **Va entre comas:** el inciso no restringe el significado del antecedente, solo añade información. Por eso es **explicativa** y no especificativa.
3. **Se puede suprimir** sin que la oración pierda sentido ni cambie: *La pervivencia de este estereotipo sorprendió a Ana María Cestero y a Florentino Paredes*. Esa es la prueba definitiva de la explicativa.

- **b) es falsa:** una consecutiva expresaría el resultado de algo e iría introducida por *así que*, *de modo que*, *tan… que*.
- **c) es falsa:** el complemento directo de *sorprendió* es *a Ana María Cestero y a Florentino Paredes* (complemento directo de persona, con *a*), no el inciso.

Truco visual: en este bloque, un *que* **entre comas** y con un sustantivo justo delante es casi siempre una relativa explicativa.

5. En la oración «[...] si escuchan a un madrileño, piensan que gana más», el elemento subrayado es:

a) Una preposición.
b) Una conjunción.
c) Un adverbio.

Solución.

Respuesta: b)

Si es una **conjunción subordinante condicional**: introduce la prótasis (la condición) de una oración condicional, cuya apódosis es *piensan que gana más* (línea 26). Su papel es **enlazar** dos oraciones, que es exactamente lo que hace una conjunción.

- **a) es falsa:** una preposición introduce un **sintagma**, no una oración con verbo propio (*de Madrid*, *con acento*). Aquí *si* va seguido de *escuchan*, un verbo conjugado.
- **c) es falsa:** los adverbios complementan al verbo y responden a preguntas como cuándo, cómo o dónde; *si* no complementa nada, solo une. **Cuidado con el homónimo:** existe un *sí* adverbio de afirmación, pero lleva **tilde diacrítica** y no es el de esta oración.

Prueba rápida: si la palabra va seguida de un verbo conjugado y encabeza una oración entera, no es preposición ni adverbio: es conjunción.

6. Según se desprende del texto, ¿cuál es el significado de la palabra *dialecto*?

a) 'Lengua de un pueblo o nación, o común a varios'.
b) 'Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua'.
c) 'Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular'.

Solución.

Respuesta: b)

En el texto, *dialecto* aparece siempre como sinónimo de **variedad** de una lengua: se habla de la **división dialectal** del español (línea 18), de ocho **variedades** (tres peninsulares y cinco americanas) y de que los hablantes evalúan mejor su propio **dialecto** (línea 31). Todas son formas del español, no lenguas distintas. Eso corresponde a la definición b).

- **a) es falsa:** esa es la definición de **lengua** o idioma, precisamente el concepto del que el dialecto se distingue. El español es la lengua; el andaluz o el rioplatense, dialectos suyos.
- **c) es falsa:** describe el **idiolecto**, la manera de hablar propia de *una sola persona*. El texto no habla de individuos, sino de comunidades enteras.

Matiz que conviene tener presente: que un dialecto «no alcance la categoría social de lengua» es una cuestión **social e histórica**, no lingüística. Ningún dialecto es lingüísticamente inferior a otro; la diferencia entre lengua y dialecto la decide la historia, no la gramática.

7. Un sinónimo de *estereotipo* en el texto es:

a) Tópico.
b) Propagación.
c) Extraordinario.

Solución.

Respuesta: a)

Un **estereotipo** es una idea simplificada y repetida que se aplica a un grupo sin comprobarla. Un **tópico** es, exactamente, un lugar común: una idea muy repetida y aceptada sin examen. Los dos términos coinciden en el texto, que habla de creencias y estereotipos sobre dónde se habla mejor español (líneas 3 y 35).

- **b) es falsa:** *propagación* es la *difusión* de algo. Un estereotipo se propaga, pero el estereotipo es la idea, no el hecho de difundirla. La opción confunde el objeto con el proceso.
- **c) es falsa:** *extraordinario* es un adjetivo y no guarda ninguna relación semántica; un estereotipo es justo lo contrario de algo extraordinario.

Cuidado con el falso amigo: en inglés, *topic* significa 'tema', no 'lugar común'. Es un error frecuente entre estudiantes internacionales, y aquí habría llevado a descartar la respuesta correcta.

BLOQUE 3 (texto argumentativo, 2,5 puntos)

Elija SOLO UNA de las siguientes opciones. Indique qué opción ha elegido.

Extensión: entre 20-25 líneas.

Este bloque no tiene «respuesta correcta»: se evalúa la argumentación, la estructura, la corrección y la expresión. Se ofrecen los argumentos disponibles y un modelo de redacción para cada opción.

Antes de escribir

Claves del bloque.

La extensión ahora está tasada: 20-25 líneas. Es un dato que hay que tomarse en serio. Equivale a unas 250-300 palabras: **cuatro o cinco párrafos**, ni uno más. Escribir cuarenta líneas no suma; delata falta de planificación.

Estructura segura: introducción con la **tesis** explícita → dos o tres argumentos, uno por párrafo → una **concesión** al adversario que después se refuta → conclusión que reformula la tesis.

Lo que más resta: las faltas de ortografía (lo dice el enunciado), no indicar la opción elegida, no llegar a formular ninguna tesis y amontonar opiniones sin conectores.

A. El autor del texto señala que no hace mucho tiempo algunos periodistas y artistas neutralizaban su acento cuando hablaban en televisión. ¿Qué opina al respecto? Elabore un texto argumentativo en el que se posicione a favor o en contra de esta idea.

Solución.

A favor de neutralizar el acento: la comprensión del mayor número de oyentes posible; la existencia de una variedad estándar útil como referencia común en medios de alcance nacional; el acento neutro como parte de una técnica profesional, igual que la vocalización; en géneros informativos, evitar que la forma distraiga del contenido.

En contra: neutralizar por obligación no es una decisión técnica, sino la consecuencia de un prejuicio (línea 8); todas las variedades son igual de válidas y comprensibles; la ausencia de acentos en los medios refuerza el estereotipo que los hizo desaparecer, en círculo cerrado; la representación importa, y un oyente que nunca oye su acento en televisión aprende que su forma de hablar no vale.

Modelo de redacción (postura en contra):

Opción elegida: A.

Durante décadas, un locutor andaluz o canario que quisiera trabajar en televisión sabía lo que tenía que hacer antes incluso de que se lo dijeran: disimular. Sostengo que esa neutralización no fue una exigencia técnica, sino la consecuencia visible de un prejuicio, y que su desaparición es una buena noticia.

El argumento de fondo es sencillo: ningún acento del español impide la comprensión. Un hablante de Cádiz y otro de Valladolid se entienden sin esfuerzo, igual que se entienden un mexicano y un argentino. Si la neutralización no resolvía un problema de comunicación, resolvía otra cosa: el temor a que la manera de hablar se leyera como una marca de origen social. Eso no es fonética, es sociología.

El segundo argumento es que el prejuicio se retroalimenta. Si en televisión no se oyen determinados acentos, el oyente concluye que esos acentos no son adecuados para hablar en serio; y esa conclusión presiona a los siguientes profesionales para que también los oculten. El silencio de unas variedades fabrica el estereotipo que después justifica su silencio.

Reconozco que existe un uso razonable de la variedad estándar: en un informativo de alcance nacional conviene una dicción cuidada y comprensible para todos. Pero cuidar la dicción no es borrar el acento. Se puede vocalizar impecablemente en andaluz.

En definitiva, exigir un acento único no mejoraba la comunicación: empobrecía el mapa sonoro de una lengua que se habla en veinte países. Que hoy suenen acentos distintos en televisión no es una concesión: es una corrección.

B. Según se comenta en el texto, algunas personas consideran que donde mejor se habla español es en el centro de España. Elabore un texto argumentativo en el que se posicione a favor o en contra de esta idea.

Solución.

Aviso importante sobre esta opción. El enunciado permite posicionarse a favor o en contra, pero conviene saber que **la lingüística no respalda la postura «a favor»**: no existe ninguna variedad del español que sea intrínsecamente mejor que otra, y el propio texto del examen está construido sobre esa idea. Quien elija defender la afirmación tendrá que hacerlo apelando al **prestigio social** (norma escrita, tradición administrativa, presencia en los medios), no a la calidad lingüística, y hará bien en decirlo expresamente. Confundir prestigio con corrección es precisamente el error que el texto denuncia.

Argumentos en contra (los sólidos): todas las variedades tienen un sistema fonológico y gramatical completo y coherente; el prestigio de una variedad es un hecho histórico y político, no lingüístico; el 90 % de los hispanohablantes está en América, y el seseo —rasgo «no central»— es la solución mayoritaria; el estereotipo tiene consecuencias reales, como demuestra el propio estudio al asociar acentos con niveles de ingresos (línea 25).

Argumentos que suelen darse a favor, y por qué son débiles: «se pronuncia como se escribe» (la ortografía no es un criterio de calidad del habla, y ninguna variedad se pronuncia exactamente como se escribe); «es la norma» (la norma culta no es un acento, y existen normas cultas plurales); «se entiende mejor» (ningún dato lo sostiene).

Modelo de redacción (postura en contra):

Opción elegida: B.

Pocos prejuicios gozan de tan buena salud como la idea de que el español de Valladolid es mejor que el de Sevilla o el de Buenos Aires. Sostengo que esa creencia es falsa, y que su persistencia se explica por la historia, no por la lengua.

Empecemos por el fondo lingüístico. Ninguna variedad del español es más completa, más lógica ni más eficaz que otra: todas poseen un sistema fonológico coherente y una gramática plena, y todas permiten decir cualquier cosa que un hablante necesite decir. Que una variedad neutralice /s/ y /θ/ no es una carencia, sino una solución distinta, y por cierto la que emplean la inmensa mayoría de los hispanohablantes, pues abarca toda América y Canarias.

De ahí se sigue el segundo argumento: si el español central goza de prestigio, no es por sus cualidades, sino por su biografía. Fue la variedad de la corte, de la administración y, más tarde, de los medios. El prestigio se hereda del poder, no de la gramática, y confundir ambas cosas es tomar una casualidad histórica por una virtud.

Se dirá que esa variedad es la que sirve de norma y la que conviene enseñar. Pero la norma culta no es un acento: es un conjunto de usos que puede realizarse con cualquier pronunciación. Un catedrático sevillano no habla peor español por sesear.

En conclusión, no hay acentos mejores: hay acentos con más poder detrás. Y confundir prestigio con corrección tiene un coste que el propio estudio mide, cuando descubre que basta oír un acento para suponer cuánto gana quien lo tiene.

BLOQUE 4 (tema de literatura, 3 puntos)

Elija SOLO UNA de las siguientes opciones. Indique qué opción ha elegido.

Extensión: entre 20-25 líneas.

A. La literatura de la generación del 98. Principales características, autores y obras.

Solución.

Aviso de extensión: 20-25 líneas obligan a **seleccionar**. No caben ocho autores con cinco obras cada uno. Un esquema realista: 3 líneas de contexto, 8 de características, 10 de autores y obras, 3 de cierre.

1. Contexto y nómina

La **generación del 98** agrupa a un conjunto de escritores marcados por la crisis de fin de siglo y por el **Desastre del 98**, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, últimos restos del imperio. Comparten el **regeneracionismo** de Joaquín Costa y una actitud crítica ante la España de la Restauración.

Nómina: Miguel de Unamuno, **Pío Baroja**, **Azorín** (José Martínez Ruiz), **Antonio Machado**, **Ramiro de Maeztu** y, con reservas, **Valle-Inclán**. Baroja, Azorín y Maeztu formaron el llamado **Grupo de los Tres**.

2. Características

- **El problema de España:** analizan la decadencia nacional y buscan la esencia de lo español. Pasan del reformismo juvenil a un ensimismamiento más pesimista.
- **Castilla como símbolo:** el paisaje castellano, austero y despoblado, se convierte en la imagen del alma española. No lo describen: lo interpretan.
- **La intrahistoria** (concepto de Unamuno): frente a la historia de los grandes acontecimientos, la vida callada y permanente de los millones de hombres sin historia. Es la aportación conceptual más citable del grupo.
- **Preocupaciones existenciales:** el sentido de la vida, la muerte, la religión, el paso del tiempo, la angustia. Influyen Schopenhauer, Nietzsche y Kierkegaard.
- **Estilo antirretórico:** sobriedad y precisión frente a la ornamentación modernista. Recuperan arcaísmos y palabras tradicionales del campo.
- **Renovación de los géneros:** el **ensayo** se convierte en género central y la novela se libera de las convenciones realistas (la **nivola** de Unamuno).

3. Autores y obras

- **Miguel de Unamuno:** el más filosófico. Ensayo: *En torno al casticismo* (1895), donde formula la intrahistoria, y *Del sentimiento trágico de la vida* (1913). Novela: *Niebla* (1914), *Abel Sánchez*, *San Manuel Bueno, mártir* (1931), sobre la fe y la duda.
- **Pío Baroja:** el gran novelista del grupo. Pesimismo, personajes inadaptados y estilo espontáneo y directo. *La busca*, *Zalacaín el aventurero* y, sobre todo, *El árbol de la ciencia* (1911).
- **Azorín:** prosa impresionista, frase corta y detallismo minucioso; su tema constante es el paso del tiempo. *La voluntad*, *Castilla* (1912), *Los pueblos*.
- **Antonio Machado:** *Campos de Castilla* (1912), donde el paisaje se funde con la preocupación por España.
- **Valle-Inclán:** evoluciona del modernismo de las *Sonatas* al **esperpento** de *Luces de bohemia* (1920), deformación grotesca de la realidad española.
- **Ramiro de Maeztu:** ensayista, *Hacia otra España*.

4. Cierre

Conviene terminar mencionando el debate historiográfico: durante décadas se opuso el 98 (preocupación por España) al **modernismo** (esteticismo), pero hoy tiende a verse ambos como **dos caras de la misma crisis finisecular**, con autores que pasan de uno a otro. Señalarlo demuestra perspectiva y suele valorarse.

B. Comente los aspectos principales de la obra de la poesía española que haya leído (escrita entre 1939 y 1980) y relaciónela con el movimiento literario al que pertenece.

Solución.

Esta pregunta es distinta a todas las demás: no pide un tema aprendido, sino **comentar una obra concreta** que el alumno haya leído y **situarla** en su movimiento. Hay que llevar una obra elegida y preparada de casa. Improvisar aquí sale caro.

Mapa de la poesía española 1939-1980 (para saber dónde encaja lo que elijas):

- **Años 40 — Poesía arraigada:** visión serena y ordenada del mundo, formas clásicas (soneto), temas religiosos y patrióticos. Revistas *Escorial* y *Garcilaso*. **Luis Rosales** (*La casa encendida*), Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco.
- **Años 40 — Poesía desarraigada:** angustia existencial, tono de protesta, verso libre, lenguaje áspero. Revista *Espadaña*. **Dámaso Alonso**, *Hijos de la ira* (1944), la obra que abre la vía; **Blas de Otero**, *Ángel fieramente humano*; Victoriano Crémer, Eugenio de Nora.
- **Años 50 — Poesía social:** la poesía como herramienta de transformación, dirigida «a la inmensa mayoría»; lenguaje claro y coloquial, temas colectivos (España, el trabajo, la injusticia). **Blas de Otero**, *Pido la paz y la palabra* (1955); **Gabriel Celaya**, *Cantos iberos*; **José Hierro**.
- **Años 60 — Generación del 50 o del medio siglo:** reacción contra el prosaísmo social; vuelta a lo personal (la infancia, el amor, el paso del tiempo), ironía, escepticismo y un cuidado estilístico mucho mayor, sin abandonar la mirada crítica. **Jaime Gil de Biedma** (*Las personas del verbo*), **Ángel González**, **José Ángel Valente**, **Claudio Rodríguez**, **Francisco Brines**, Carlos Barral.
- **Años 70 — Novísimos:** ruptura, culturalismo, referencias a los medios de masas y al cine, escritura experimental. Antología *Nueve novísimos poetas españoles* de **José María Castellet** (1970). **Pere Gimferrer**, Guillermo Carnero, Leopoldo María Panero.

Esquema de respuesta (sirva cual sea la obra elegida):

1. **Identificación:** autor, título, año. Una línea.
2. **Movimiento y por qué:** sitúa la obra y **justifica** la adscripción con rasgos concretos, no con etiquetas.
3. **Temas principales:** dos o tres, con ejemplos de poemas o secciones del libro.
4. **Estilo:** lenguaje, tono, métrica, recursos característicos.
5. **Valoración personal:** breve, pero que demuestre lectura real.

Ejemplo desarrollado: *Pido la paz y la palabra* (1955), de Blas de Otero

Se inscribe de lleno en la **poesía social** de los años cincuenta, y el propio título lo anuncia: el poeta reclama para sí el derecho a hablar y lo hace en nombre de una colectividad. La adscripción se justifica por tres rasgos: el **destinatario colectivo** (Otero escribe explícitamente «a la inmensa mayoría»), el **tema** (España, la libertad, la paz, el sufrimiento del pueblo) y el **lenguaje**, deliberadamente claro y directo, que renuncia al hermetismo para poder ser entendido.

Sus temas centrales son **España** como preocupación y como herida, la **solidaridad** con los que sufren y la **esperanza** en un futuro distinto. Frente a la angustia existencial y religiosa de su etapa anterior —la de *Ángel fieramente humano*—, aquí el yo se desplaza hacia el nosotros: el problema ya no es Dios, sino los hombres.

En cuanto al **estilo**, combina la sencillez léxica con un uso muy trabajado del ritmo, los paralelismos y los juegos de palabras, y recurre con frecuencia a la tradición —el verso clásico, la cita, el eco del romancero— para dotar de hondura a un mensaje contemporáneo. Que un lenguaje tan sencillo resulte tan intenso es, seguramente, el mayor logro del libro.

SOLUCIONARIO RÁPIDO – BLOQUE 2

Pregunta	Respuesta	Clave
1	c)	El texto no dice eso: es una extrapolación del lector
2	b)	La flexión (*-s*) siempre va fuera: primero se deriva
3	a)	Sufijación **derivativa**: crea palabra nueva, no flexiona
4	a)	*Que* con antecedente, entre comas y suprimible
5	b)	*Si* condicional: enlaza dos oraciones
6	b)	Dialecto = variedad de una lengua (no lengua, no idiolecto)
7	a)	Estereotipo = tópico = lugar común

Este examen cambió de formato: son cuatro bloques. Frente a convocatorias anteriores, aparece un **bloque nuevo de diversidad lingüística** (1,5 puntos), el test se reduce de 12 preguntas a 7 (y de 5 puntos a 3) y la argumentación sube a 2,5. El test, que antes era la mitad de la nota, ahora es menos de un tercio. **Solo 3 de los 10 puntos dependen de marcar casillas**; los otros 7 se escriben.

La extensión ahora está tasada, y es un dato del enunciado. Cinco a diez líneas en el Bloque 1; veinte a veinticinco en los bloques 3 y 4. No son sugerencias: forman parte de lo que se corrige. En el Bloque 1 obligan a elegir *un* rasgo y explicarlo, en lugar de enumerar cinco de memoria.

Arriesgar sigue compensando. Con +0,5 por acierto y −0,15 por fallo, responder al azar entre tres opciones tiene valor esperado positivo (+0,067), y descartar una sola opción lo sube a +0,175. Pero **si contestas las siete, solo se corrigen las seis primeras**: hay que decidir de antemano cuál se deja en blanco y no marcarla por inercia.

El texto y el temario se refuerzan. No es casual que un examen sobre prejuicios lingüísticos incorpore un bloque de diversidad lingüística y ofrezca como tema argumentativo el propio estereotipo del «mejor español». Quien ha entendido el texto tiene medio Bloque 1 y medio Bloque 3 resueltos.